

**DECISIÓN DE LA COMISIÓN****de 21 de diciembre de 2005****por la que se modifica por segunda vez la Decisión 2005/693/CE relativa a determinadas medidas de protección contra la influenza aviar en Rusia**

[notificada con el número C(2005) 5563]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2005/933/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Directiva 91/496/CEE del Consejo, de 15 de julio de 1991, por la que se establecen los principios relativos a la organización de controles veterinarios de los animales que se introduzcan en la Comunidad procedentes de países terceros y por la que se modifican las Directivas 89/662/CEE, 90/425/CEE y 90/675/CEE <sup>(1)</sup>, y, en particular, su artículo 18, apartado 7,

Vista la Directiva 97/78/CE del Consejo, de 18 de diciembre de 1997, por la que se establecen los principios relativos a la organización de controles veterinarios de los productos que se introduzcan en la Comunidad procedentes de países terceros <sup>(2)</sup>, y, en particular, su artículo 22, apartado 6,

Considerando lo siguiente:

(1) La gripe aviar es una infección vírica de las aves de corral y otras, que conduce a la muerte o a trastornos que pueden alcanzar rápidamente proporciones de epizootia que, a su vez, puede ser una seria amenaza para la salud animal y la salud pública, así como reducir drásticamente la rentabilidad de la avicultura.

(2) La Decisión 2005/693/CE de la Comisión, de 6 de octubre de 2005, relativa a determinadas medidas de protección contra la influenza aviar en Rusia <sup>(3)</sup>, fue adoptada

<sup>(1)</sup> DO L 268 de 24.9.1991, p. 56. Directiva modificada en último lugar por el Acta de adhesión de 2003.

<sup>(2)</sup> DO L 24 de 30.1.1998, p. 9. Directiva modificada en último lugar por el Reglamento (CE) n° 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 165 de 30.4.2004, p. 1).

<sup>(3)</sup> DO L 263 de 8.10.2005, p. 22. Decisión modificada por la Decisión 2005/740/CE (DO L 276 de 21.10.2005, p. 68).

en respuesta a los brotes de gripe aviar en ese país. Mediante dicha Decisión se suspende la importación de aves distintas de las de corral procedentes de Rusia y la importación de plumas y partes de plumas sin transformar procedentes de las regiones de Rusia que se recogen en su anexo I.

(3) En ciertas partes de Rusia siguen produciéndose brotes de gripe aviar, por lo que es preciso prorrogar las medidas establecidas en la Decisión 2005/693/CE. No obstante, la Decisión puede revisarse antes de la fecha en función de la información que presenten las autoridades veterinarias competentes de Rusia.

(4) Todos los brotes acaecidos en la parte europea de Rusia han tenido lugar en su zona central, y no se han dado brotes en las regiones septentrionales. Por ello, ya no es necesario mantener la suspensión de las importaciones de plumas y partes de plumas sin transformar procedentes de dichas regiones.

(5) Por tanto, la Decisión 2005/693/CE debe modificarse en consecuencia.

(6) Las medidas previstas en la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité permanente de la cadena alimentaria y de sanidad animal.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

La Decisión 2005/693/CE queda modificada como sigue:

1) En el artículo 3, la fecha del «31 de diciembre de 2005» se sustituye por la del «31 de marzo de 2006».

2) El anexo I se sustituye por el anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

Los Estados miembros tomarán y publicarán de inmediato las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la presente Decisión. Informarán inmediatamente de ello a la Comisión.

*Artículo 3*

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 21 de diciembre de 2005.

*Por la Comisión*  
Markos KYPRIANOU  
*Miembro de la Comisión*

---

## ANEXO

## «ANEXO I

**Distritos federales de Rusia a los que se hace referencia en el artículo 1, apartados 2 y 3**1) *Distrito federal del Lejano Oriente*

Comprende los siguientes miembros de la Federación Rusa: departamento de Amur, distrito autónomo de Chukotka, departamento judío autónomo, departamento de Kamchatka, región de Khabarovsk, distrito autónomo de Koryakia, departamento de Magadan, región de Primorsky, república de Sakha (Yakutia) y departamento de Sakhalin.

2) *Distrito federal de Siberia*

Comprende los siguientes miembros de la Federación Rusa: distrito autónomo de Aga Buryatia, república de Altai, región de Altai, república de Buryatia, departamento de Chita, distrito autónomo de Evenkia, departamento de Irkutsk, departamento de Kemerovo, república de Khakassia, región de Krasnoyarsk, departamento de Novosibirsk, departamento de Omsk, distrito autónomo de Taymyria, departamento de Tomsk, república de Tuva y distrito autónomo de Ust-Orda Buryatia.

3) *Distrito federal de los Urales*

Comprende los siguientes miembros de la Federación Rusa: departamento de Chelyabinsk, distrito autónomo de Khantia-Mansia, departamento de Kurgan, departamento de Sverdlovsk, departamento de Tyumen y distrito autónomo de Yamalia.

4) *Distrito federal central*

Comprende los siguientes miembros de la Federación Rusa: departamento de Belgorod, departamento de Bryansk, departamento de Ivanovo, departamento de Kaluga, departamento de Kursk, departamento de Lipetsk, Moscú (distrito federal), departamento de Moscú, departamento de Oryol, departamento de Ryazan, departamento de Tambov, departamento de Tula, departamento de Vladimir y departamento de Voronezh.

5) *Distrito federal meridional*

Comprende los siguientes miembros de la Federación Rusa: república de Adygeya, departamento de Astrakhan, república de Chechnya, república de Dagestan, república de Ingushetia, república de Kabardino-Balkaria, república de Kalmykia, república de Karachay-Cherkessia, región de Krasnodar, república de Ossetia del Norte-Alania, región de Stavropol, departamento de Rostov y departamento de Volgograd.

6) *Distrito federal de Privolzhsky (Volga)*

Comprende los siguientes miembros de la Federación Rusa: república de Bashkortostan, república de Chuvashia, departamento de Kirov, república de Mari El, república de Mordovia, departamento de Nizhny Novgorod, departamento de Orenburg, departamento de Penza, departamento de Perm, distrito autónomo de Permyakia, departamento de Samara, departamento de Saratov, república de Tatarstan, república de Udmurtia y departamento de Ulyanovsk.».

---